



Resolución de la Sra.DIRECTORA  
INSULAR

MARIA DOLORES ALONSO ALAMO

R0000399591

**AREA PRESIDENCIA**

SERVICIO ADMTVO DE PERSONAL  
/ FUNCIONARIO, SELECCION Y PROVISIÓN DE  
PUESTOS DE TRABAJO  
UNIDAD ORGANICA SELECCION Y PROVISION DE  
PUESTOS DE TRABAJO

NSM/EOGM

Fecha:03/08/2015

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE RECURSOS HUMANOS  
Y DEFENSA JURÍDICA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN  
DEFINITIVA DE APROBADOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA  
LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE INGENIERO  
TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS**

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS, para que presten sus servicios en el Consejo Insular de Aguas de Tenerife, aprobada por Resolución del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 18 de junio de 2014.

RESULTANDO que realizadas las calificaciones finales del concurso-oposición, el Tribunal Calificador ha propuesto a la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, la configuración de una lista de reserva con los aspirantes que han superado el concurso-oposición.

CONSIDERANDO que la lista de reserva se registrará por las normas de aprobación y gestión de las listas de reserva, aprobadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 20 de abril de 2015 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

CONSIDERANDO que las resoluciones de los Tribunales Calificadores vinculan a la Administración Pública de conformidad con el artículo 14.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En atención a lo expuesto, y en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de la Corporación (B.O.P. de 11 de mayo de 2015), y las competencias atribuidas en virtud del Acuerdo Plenario de 7 de julio de 2015, y Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 28 de julio de 2015, por la presente

## RESUELVO:

**PRIMERO.-** Aprobar con efectos a la fecha de la presente Resolución la Lista de Reserva de **Ingeniero Técnico de Obras Públicas** para que presten sus servicios en el Consejo Insular de Aguas de Tenerife, que queda constituida por orden decreciente de puntuación por los siguientes integrantes:

NIF	Apellidos, Nombre
54051521A	REYES AMADOR, SILVIA MARÍA
78606495Q	AGUADO GARCÍA, LUCÍA TIBISAY
46681765E	BOLADO CAYÓN, FRANCISCO JAVIER
03466254Q	DOMÍNGUEZ MUÑOZ, NOELIA
43819276K	BRAJOS CORRALES, CARLOS
78713629Q	GIL DÍAZ, DAVID
79083837Q	GUARATE GAMAZA, CARLOS
78720153P	RÚAS GONZÁLEZ, SERGIO JESÚS
11427175Q	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, MARCOS
54110475P	GARCÍA DORTA, INMACULADA
45895565P	GONZÁLEZ PÉREZ, JENIFER

La vigencia de la presente lista de reserva será de 4 años a partir de la fecha de la Resolución por la que se aprueba.

**SEGUNDO.-** Se proceda a publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

**TERCERO.-** Remitir la presente resolución al Servicio Administrativo de Relaciones Laborales y Régimen Jurídico y a la Unidad Orgánica Personal Funcionario de esta Corporación.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el Recurso de Alzada previsto en los artículos 107.1 y 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Reglamento Orgánico de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de UN MES contado desde el

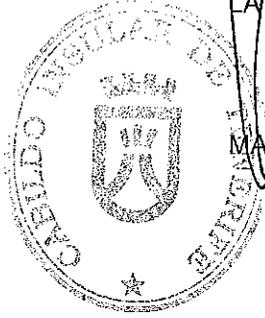
721 Sentado en el libro... de Resoluciones de  
los Titulares de Organos Desconcentrados,  
al folio 30. a. 30 do.

- 5 AGO. 2015

El Vicesecretario General,



día siguiente al de su publicación, ante el Excmo. Sr. Presidente de la  
Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.



LA DIRECTORA INSULAR

MARIA DOLORES ALONSO ALAMO

